



Con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

I. VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- A.- La ley Nº 16.752, Orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- B.- La autorización concedida por la DGAC, mediante la Resolución Nº 436-(E), del 14 de septiembre 2009, que delega atribuciones.
- C.- El Decreto Supremo Nº 11, de fecha 08 ENE. 2004 (D.O. 21 ABR. 2004), Reglamento sobre Licencias al Personal Aeronáutico, DAR-01.
- D.- Que de acuerdo con las Canadian Aviation Regulation CAR 401.07 "Validación de Licencias Extranjeras" y CAR 421.07 "Procedimiento y autorización de Validación de Licencias Extranjeras", ha estipulado que los pilotos extranjeros con licencia y habilitaciones de vuelo vigentes, correspondientes a las aeronaves que se desea utilizar, pueden realizar vuelos en aeronaves matriculadas en Canadá pero con licencia extranjera cuando las aeronaves cumplan funciones de vuelo fuera del espacio aéreo canadiense.
- E.- Que los pilotos chilenos de la Empresa Aérea Discovery Air Innovation Chile LTDA., tienen su licencia vigente de Piloto Comercial de Helicóptero Chilena con la habilitación de tipo AS-350 B3, AS-350 B2, B212 o B205 A-1 que corresponden a las aeronaves arrendadas por la empresa para cumplir los Trabajos Aéreos autorizados.

RESUELVO:

Autorízase a los Pilotos de la Empresa Aérea Discovery Air Innovation Chile LTDA., a realizar solo vuelos en el espacio aéreo nacional de las aeronaves matrícula Canadiense: B212 Matrículas C-FJAD, C-FPMR y C-GBBP; AS-350 B3 Matrículas C-FQDA, C-GBDA y C-FIDA; AS-350 B2 Matrícula C-GJGK y B-205 A-1 Matrícula C-GEAH, mientras mantengan vigente la licencia y habilitación de tipo correspondiente.

Pilotos Comerciales de Helicóptero con habilitación de tipo AS350 B3 y AS350 B2

NOMBRE TRIPULACIONES	Nº LICENCIA
Álvaro Irigoyen González	162
Gonzalo Maturana Nadal	286
Andrés Calcagno Rodríguez	318
Mauricio Gastón Guiñazu	342
Jaime Dávila Cisneros	368
Luis Abel Collovatti	390
Francisco Martín Vismara	415
Rodrigo Espinoza Silva	454
Pablo Fajardo Razmilic	349
Ramón Castro Martínez	242
Carlos Ruiz Calderón	297
Rudolf Weber Silva	311
Gilles Prigent	173
Raúl García Sifuentes	361
Rodrigo Cammas Witich	458

Pilotos Comerciales de Helicóptero con habilitación de tipo B205 A-1

NOMBRE TRIPULACIONES	Nº LICENCIA
Álvaro Irigoyen González	162
Gonzalo Maturana Nadal	286
Andrés Calcagno Rodríguez	318
Mauricio Gastón Guiñazu	342
Jaime Dávila Cisneros	368
Luis Abel Collovatti	390
Francisco Martín Vismara	415
Rodrigo Espinoza Silva	454
Pablo Fajardo Razmilic	349
Ramón Castro Martínez	242
Carlos Ruiz Calderón	297
Rudolf Weber Silva	311
Gilles Prigent	173
Raúl García Sifuentes	361

Pilotos Comerciales de Helicóptero con habilitación de tipo B212

NOMBRE TRIPULACIONES	Nº LICENCIA
Carlos Ruiz Calderón	297
Ramón Castro Martínez	242
Rudolf Weber Silva	311
Gilles Prigent	173
Raúl García Sifuentes	361

Anótese y comuníquese.



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Empresa Aérea Discovery Air Innovation Chile LTDA.,
- 2.- DSO. Subdepartamento Licencias.
- 3.- DSO. Subdepartamento Operaciones.
- 4.- DSO. Subdepartamento Planificación y Control.
- 5.- DSO. Registratura.
- 6.- DSO. Transparencia.